COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Arica, a 31 de Agosto del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Agosto del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite DE Agua potable rural DE Socoroma, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Putre, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 09 de Octubre del año 2021
- **Horario** : inicio 12:00 término 16:30
- **Lugar y dirección** : plaza de Socoroma

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite DE Agua potable rural DE Socoroma

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Eduardo Cayupi Veliz	[redacted]	
2	Esmilda Choque Mamani	[redacted]	
3	Ramiro Huanca Cumasco	[redacted]	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**

RECIBIDO
01 SEP 2021